

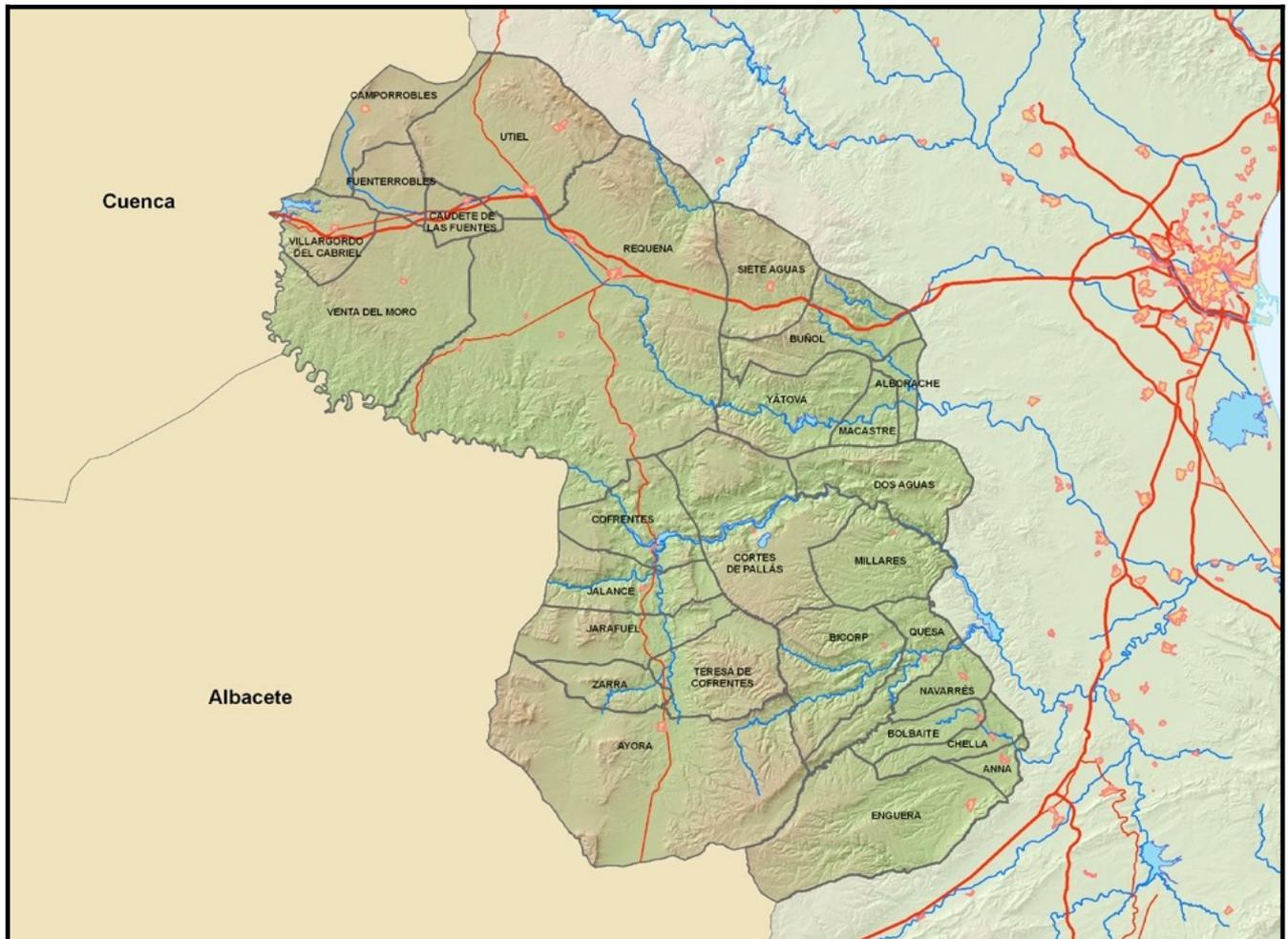
**Evaluación de la Calidad del Aire en la Comunidad
Valenciana**
Zona ES1010: JÚCAR – CABRIEL (A. INTERIOR)
año 2020



Evaluación de la calidad del aire en la Comunidad Valenciana Año 2020

Zona ES1010: JUCAR - CABRIEL (A. INTERIOR)

La Plana de Utiel – Requena
El Valle de Ayora – Cofrentes
La Canal de Navarrés
La Hoya de Buñol





1. Descripción de la zona de estudio para la evaluación de la calidad del aire

En esta zona, de acuerdo a los criterios de zonificación del Real Decreto 102/2011, y el estudio llevado a cabo a tales efectos en nuestro territorio, están incluidos los siguientes municipios:

ZONA ES1010: JÚCAR – CABRIEL (A. INTERIOR)

Comarca	Municipios
La Plana de Utiel-Requena	Camporrobles, Caudete de las Fuentes, Fuenterrobles, Requena, Utiel, Venta del Moro, Villargordo del Cabriel.
El Valle de Ayora-Cofrentes	Ayora, Cofrentes, Cortes de Pallás, Jalance, Jarafuel, Teresa de Cofrentes, Zarra
La Canal de Navarrés	Anna, Bicorp, Bolbaite, Chella, Enguera, Millares, Navarrés, Quesa
La Hoya de Buñol	Alborache, Buñol, Dos Aguas, Macastre, Siete Aguas, Yátova.

Nº total de municipios	28
Área (Km ²)	3.948,98
Población	78.028 habitantes

La evaluación de la calidad del aire se realizará a partir de los niveles de distintos contaminantes registrados en las estaciones existentes dentro de la zona de estudio.

2. Qué medimos y dónde

La legislación vigente en materia de evaluación de la calidad del aire ambiente se desarrolla en el documento **0. Marco Normativo Evaluación de la Calidad del Aire.**

A través de este informe se presenta el análisis de la información registrada en el presente año y con relación a los siguientes parámetros:

CONTAMINANTES MEDIDOS ZONA ES1010	
SO ₂	Dióxido de azufre
NO ₂	Dióxido de nitrógeno
CO	Monóxido de carbono
PM ₁₀	Partículas en suspensión inferiores a 10 micras
PM _{2.5}	Partículas en suspensión inferiores a 2.5 micras
O ₃	Ozono



La estaciones utilizadas para la evaluación de la calidad del aire de esta zona se presenta en la siguiente tabla:

COD. NAC.	NOMBRE	TIPO DE ESTACIÓN	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	CONTAMINANTES MEDIDOS					
					SO ₂	NO ₂ /NO _x	PM ₁₀	PM _{2.5}	CO	O ₃
46077006	BUÑOL CEMEX	SUBURBANA INDUSTRIAL	Inmediaciones CEMEX	Buñol	X	X	X	X	X	X
46095001	CAUDETE DE LAS FUENTES	RURAL FONDO	Parcela campo de fútbol municipal de Caudete	Caudete de las Fuentes	X	X	X	X		X
46099001	CORTES DE PALLÁS	RURAL FONDO	Urbaniz. Las Viñas S/N (Poblado de Iberdrola en Cortes de Pallás)	Cortes de Pallás						X
46263999	ZARRA-EMEP	RURAL FONDO	Cerro Gordo	Zarra	X	X	X	X		X



Foto: Estación de ZARRA

3. Análisis de los niveles de concentración de contaminantes según la normativa vigente.

Todos los valores estadísticos, van asociados al porcentaje de datos válidos obtenidos para ese contaminante durante el año 2020.

Asimismo, los datos de ozono van acompañados de los años que participan en la evaluación, de acuerdo al apartado J. *Criterios de agregación y cálculo* del anexo I del Real Decreto 102/2011, relativo a la mejora de la calidad del aire.

Los estadísticos se representan según los valores obtenidos, de la siguiente forma:

≤ Valor límite	> Valor límite
----------------	----------------



De acuerdo a los niveles registrados en la zona ES1010 que se muestran en las tablas siguientes, durante el periodo 2020 no se han superado los valores límite de los distintos contaminantes establecidos en la normativa vigente relativa a la mejora de la calidad del aire.

En cuanto al ozono troposférico y respecto al periodo anterior (2017-2019) se aprecia una mejora, que se refleja en una disminución del número de superaciones del valor objetivo para la protección de la salud humana ($120 \mu\text{g}/\text{m}^3$). En relación con el valor objetivo para la protección de la vegetación, se produce una reducción del valor AOT40 respecto al periodo anterior, sin embargo sigue siendo superior al valor objetivo, en tres estaciones.

Para ampliar la información sobre calidad del aire en la Comunidad Valenciana puede dirigirse a la página web de Calidad del Aire dentro del portal de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica:

<http://agroambient.gva.es/es/web/calidad-ambiental/calidad-del-aire>



PARÁMETRO	VALOR LÍMITE ANUAL	VALOR LÍMITE DIARIO	VALOR LÍMITE HORARIO	OTROS PARÁMETROS ESTADÍSTICOS	BUÑOL-CEMEX		CAUDETE DE LAS FUENTES		CORTES DE PALLÁS	ZARRA EMEP	
Dióxido de azufre (SO ₂)		Nº de superaciones de 125 µg/m ³ (3 sup/año)			0	81%	0	99%		0	96%
			Nº de superaciones de 350 µg/m ³ (24 sup/año)		0	83%	0	99%		0	96%
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	40 µg/m ³				12	94%	3	99%		1,3	92%
			200 µg/m ³ (18 sup/año)		0		0		0		
Partículas en suspensión (PM ₁₀)		Nº de superaciones de 50 µg/m ³ (35 sup/año)			5	94%	4	93%		5	96%
	40 µg/m ³				12		9		13		
				Percentil 90,4 (50 µg/m ³)	21		17		20		
Partículas en suspensión (PM ₁₀) tras descuento		Nº de superaciones de 50 µg/m ³ (35 sup/año)			2	94%	0	93%		0	96%
	40 µg/m ³				10		7		10		
				Percentil 90,4 (50 µg/m ³)	18		16		16		
Partículas en suspensión (PM _{2.5})	25 µg/m ³				8	94%	6	94%		6	83%



PARÁMETRO	VALOR LÍMITE ANUAL	VALOR LÍMITE DIARIO	VALOR LÍMITE HORARIO	OTROS PARÁMETROS ESTADÍSTICOS	BUÑOL-CEMEX	CAUDETE DE LAS FUENTES	CORTES DE PALLÁS	ZARRA EMEP
Monóxido de carbono (CO)				10 mg/m³ Máx diaria medias móviles 8-horarias	0,41 86%			
Ozono (O₃)				Nº de superaciones 180 µg/m³. Umbral de Información	0	0	0	0
				Valor objetivo para la protección de la salud 120 µg/m³ (Nº Superaciones ≤ 25)	2018-2020			
					11	8 2019, 20	20	39
				Valor AOT40 18000 µg/m³·*h Valores horarios de mayo a julio	2016-2020			
				17614	21364	19783	29966	